



EVALUACIÓN JURÍDICA CONVOCATORIA PÚBLICA NÚM. 014 DE 2021 CUYO OBJETO ES ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE 27 EQUIPOS PARA LA CADENA DE FRIO DEL HOSPITAL DE LA E.S.E UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTA

FUNCION	IAIVILLI	IODE	<u> 27 EQU</u>	ILO2 L	<u>AKA LA (</u>	ADENA	DF FRIO	DEL HO	SPITAL	DE LA E.S.E UNI	<u> VERSITAI</u>	RIO DE LA SAMAKITA	NA ROCC
PROPONENTE	FOTOCOPIA CÉDULA REPRESENTANTE LECAL	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESEN FACIÓN LEGAL	FOTOCOPIARUT	CERTIFICADOPAZ Y SALVO PAGC APORTES SECURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALLORIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES ANEXO 6	CARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP		OBSERVACIONES	RESULTADO
1. SCAIPELSAS	FOLIO 4 CUMPLE	FOLIO 6 A 14 CUMPLE	FOLIO 11 A 21 CUMPLE	FOLIO 17 Y 80 CUMPLE	FOLIO 39 Y 40 CUMPLE	FOLIOS 38 CUMPLE (SE VERIFICA EL DE LA PERSONA JURIDICA POR LA ENTIDAD) CUMPLE	FOLIO 41 CUMPLE	FOLIO 3 CUMPLE	FOLIO 15 At6 CUMPCE	FOLIO 22 A 36 NO CUMPLE		EL RUP APORTADO NO CUMPLE CON EL PLIEGO DE CONDICIONES No. 2:27 YA QUE EL APORTADO CORRESPONDE AL MES DE AGOSTO DE 2020. RECUERDE QUE EL DOCUMENTO DEBE ESTAR EN FIRME Y VIGENTE AL MOMENTO DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA.	INADMISIBLE
2. UNION TEMPURAL SAMARITANA 21	FOLIO 1 CUMPLE	FOLIOS 5 A 10 CUMPLE	FOLIO 24 A 27 CUMPLE	FOLIO NO CUMPLE	FOLIO 186 Y 187 CUMPLE	FOLIOS 182 Y 183 CUMPLE	FOLIO 190 CUMPLE	FOLIO 3 CUMPLE	FOLIOS 21 A 23 CUMPLE	FOLIOS 35 A 79 CUMPLE	DOCUMENTO CONFORMACI ON UNION TEMPORAL FOLIO 19 Y 20 NO CUMPLE	1- EL DOCUMENTO DE CONFORMACION APORTADO DE LA UNION TEMPORAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAMIENTE EN EL 2,2,3,3, LÍTERAÍOS DE, A, g.y.h. 2- LA CERTIFICACION DE INHABILIDADES APORTADA POR PRODUMEDIC NO CORRESPONDE AL REPRESENTANTE LEGAL SINO AL SUPLENTE CAMILLO CARDONA BLANCO QUIEN TAMBIEN ACTUA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE C.I COLOMBÍAN MED 5,A,5 AUN CUANDO LA DEMAS DOCUMENTAL APORTADA SI CORRESPONDE AL REPRESENTANTE LEGAL DE C.I COLOMBÍAN MED 5,A,5 AUN CUANDO LA DEMAS DOCUMENTAL APORTADA SI CORRESPONDE AL REPRESENTANTE LEGAL HUMBERTO	INADMISIBLE





EVALUACIÓN JURÍDICA CONVOCATORIA PÚBLICA NÚM. 014 DE 2021 CUYO OBJETO ES ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE 27 EQUIPOS PARA LA CADENA DE FRIO DEL HOSPITAL DE LA E.S.E UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTA

											1 (1200) 1211/00
	FOLIO	FOLIOS	FOLIO	FOLIO	FOLIO5	FOLIOS	FOLIO	FOLIO	FOLIO5	FOLIOS	CARDONA BLANCO.
	2	11 A 18	28 A 34	NO	188 Y 189	184 Y 185	191	4	21 A 23	80 A 133	
	CUMPLE	CUMPLE	NO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO	CUMPLE	CUMPLE	3: LA CAMARA DE COMERCIO DE LA
1			CUMPLE					CUMPLE			FIRMA PRODUMEDIC EN CUANTO A
		•									FACULTADES Y LIMITACIONES NO
											ESATBLECE DE FORMA DETALLADA
										•	LA MISMA POR LO CUAL SE HACE
			-								NECESARIO REQUERIR LOS
	1										ESTATUTOS DE LA EMPRESA
1											PROPONENTE.
	1										
											4-NINGUNA DE LAS DOS EMPRESAS
1	1										QUE CONFORMAN LA U.T APORTO
	İ										LA ACREDITACION DEL NUMERAL
	1										
	1										2.2.5 DE LOS PLIEGOS DE
	1										CONDICIONES
ي: ا											DE IGUAL FORMA EXISTE UNA
2.PROBUMEDIC											
1 1 2											CAUSAL DE RECHAZO PARA EL
1 5	1										PROPONENTE DE LA U.T DE
1 2	1								1		CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS
1 5	1										DE CONDICIONES, NUMERAL 3.6
"	1									ļ	"CAUSALES DE RECHAZO DE LA
	1										PROPUESTA"
	1										LITERAL G " CUANDO SE DEMUESTRE
											LA PARTICIPACION DEL MISMO
	1										PROPONENTE, POR SI O POR
	1									1	INTERPUESTA PERSONA, EN
	1									1	CONSORCIOS, UNION TEMPORAL O
1	i										EN DOS O MAS PROPUESTAS EN LA
										İ	MISMA CONVOCATORIA"
									l		
	1										YA QUE EL SEÑOR CAMILO
											CARDONA BLANCO ES EL
	1									1	REPRESENTANTE LEGAL DE LA
	1										EMPRESA C.I COLOMBIAN MED S.A.S
	1					į				ļ	
	1					l				į	Y A SU VEZ REPRESENTANTE LEGAL
	1					i				•	SUPLENTE DE LA EMPRESA
	1										PRODUMEDIC.
	1										



NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA

JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

